



REPÚBLICA DE PANAMÁ

ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No.83**

En la ciudad de Panamá, al día veintitres (23) del mes de julio de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1 B	415	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR EL LICDO. GILBERTO ROBINSON, EN REPRESENTACION DE ROBERTO GUTIERREZ, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION NO.S.B.P. SAC NO.1037-2013 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2013, DICTADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, EL ACTO CONFIRMATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2 F	416	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR LA FIRMA ROSAS Y ROSAS, EN REPRESENTACION DE RODRIGO VIVES, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION NO.377-2012 S.D.G. DE 3 DE ABRIL DE 2012, DICTADA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, LOS ACTOS CONFIRMATORIOS, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3 M	417	ADVERTENCIA DE ILEGALIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. MIGUEL BERNAL, EN REPRESENTACION DE ROLANDO VILLALAZ, CONTRA LOS ARTICULOS 6,7,8, Y 9 DEL REGLAMENTO PARA EL CONCURSO DE SELECCION DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 48,305-2014-J.D. DE 2 DE JUNIO DE 2014 POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.

Hecho el sorteo en forma legal, le correspondió al Magistrado :

Magistrado	Exp. No.
BENAVIDEZ	415
FABRECA	416
MANCADA	417

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

LA SECRETARIA